

Sexto.—Aprobar, si procede, que se pueda llevar a cabo el aumento de capital en la cantidad que resulte, para el caso de la suscripción incompleta de las nuevas acciones emitidas, y una vez concretada definitivamente la cifra por el Consejo de Administración éste pueda dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales relativos al capital social.

Séptimo.—Delegar en el Consejo de Administración y/o Consejeros delegados la adecuada interpretación, subsanación, cumplimiento, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta y delegación de facultades para la formalización de los mismos.

De conformidad en lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 158 del Registro Mercantil, todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe que las justifica y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ceuta, 3 de junio de 2002.—José María Gómez-Lama López.—26.533.

## UNIPOST, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Unipost, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las quince horas y, en segunda, a la misma hora el día 27 de junio de 2002, en calle Mallorca, número 214, cuarto, segunda, de Barcelona, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores del acta de la Junta general.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que cualquiera de ellos tiene a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.003.

## UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID SOCIEDAD LIMITADA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad de la posición de garante y obligaciones derivadas de la citada posición para la Sociedad como consecuencia del contrato de línea de crédito suscrito, entre otras,

por «United Surgical Partners Europe Holdings, Ltd.».

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurrull Lacabra.—24.427.

## UNITED EUROPEAN CAR CARRIERS IBÉRICA, S. A.

### Anuncio de escisión parcial

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «United European Car Carriers Ibérica, Sociedad Anónima» aprobó el día 28 de mayo de 2002 la escisión parcial de «United European Car Carriers Ibérica, Sociedad Anónima» en virtud de la cual dicha sociedad segregará sin extinguirse una parte de su patrimonio constitutivo de una rama de actividad que se traspasará en bloque a la sociedad de nueva creación «United European Car Carriers (Pasajes), Sociedad Limitada». Como consecuencia de la expresada segregación, la Junta general aprobó asimismo una reducción en el capital social de la sociedad escindida en la suma de 540.000 euros, quedando con un capital, después de la reducción, de 182.400 euros, dividido en el mismo número de acciones, mediante la reducción del valor nominal de las mismas que pasarán de su valor antes de la reducción de 3,01 euros a un valor nominal de 0,76 euros cada una. Todo ello, en los términos establecidos en el proyecto de escisión parcial suscrito por el Consejo de Administración de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como del derecho de los acreedores de la sociedad escindida de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.640.

y 3.<sup>a</sup> 5-6-2002

## UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A., SIM

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de Auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.472.

## URBANIZADORA EL COTILLO, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Urbanizadora El Cotillo, Sociedad Anónima», a celebrar en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, avenida Rafael Cabrera, 18, tercero, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las once horas y, en caso de no reunirse la asistencia necesaria, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora e igual lugar, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar los asuntos del orden del día que luego se expresan.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la citada junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001, así como la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Laureano Gándara del Castillo.—26.656.

## URBIL RESTAURANTES, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio del 2002, a las once horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, 2-4.

#### Orden del día

Primero.—Ratificar la conversión a euros del capital social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Modificar la totalidad de los Estatutos sociales de la compañía, actualmente compuestos por 19 artículos sociales, numerados del 1 al 19.

Cuarto.—Adopción de acuerdos complementarios.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social, los